

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CONSORCIO URBANÍSTICO "LEGANÉS TECNOLÓGICO", DE LEGANÉS (MADRID)

SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Día: 24 de marzo de 2022

Primero.- Dar posesión al nuevo miembro del Consejo de Administración en

representación del ente consorciado Comunidad de Madrid.

Segundo. - Aprobar el acta de la sesión anterior del Consejo de Administración de

fecha 22 de octubre de 2021.

Tercero. - Aprobar y Acordar el inicio del Expediente de Contratación de las obras de

ejecución del "Proyecto de Demoliciones de vuelos de las fincas 82-83-84-85 y 107 del ámbito del PP02 Centro del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico, Madrid" EXP: CO-01-2022, que se llevará a cabo por procedimiento abierto simplificado abreviado de tramitación ordinaria.

Cuarto. - Declarar desierta la licitación del contrato de «Enajenación por el

Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico de dos solares de uso tecnológico industrial del PP-1 "Oeste" del Plan de Sectorización Autovía Toledo Norte, del Plan General de Ordenación Urbana de Leganés»,

expediente LGT 2020 EN 01.

Quinto. - Declarar desierta la licitación del contrato de «Enajenación por el

Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico de dos solares de uso terciario comercial del PP-1 "Oeste" del Plan de Sectorización Autovía Toledo Norte, del Plan General de Ordenación Urbana de Leganés», expediente

LGT_2020_EN_02.

Sexto. - Aprobar la tasación e incoación del procedimiento para la enajenación de

los solares de uso tecnológico industrial I5.23 e I5.24 del ámbito del Plan Parcial 1, Oeste, del Plan de Sectorización Autovía Toledo Norte, del Plan

General de Ordenación Urbana de Leganés (Madrid).

Séptimo. - Aprobar la tasación e incoar el procedimiento para la enajenación de los

solares de uso terciario comercial T1.3 Reformado y T1.4 del ámbito del Plan Parcial 1, Oeste, del Plan de Sectorización Autovía Toledo Norte, del

Plan General de Ordenación Urbana de Leganés (Madrid).

Octavo. - Aprobar la ampliación del plazo de ejecución del contrato de obras

denominado «contrato de ejecución de obra de mejora del acceso al

Parque Leganés Tecnológico desde la carretera M-425».

Noveno. - Dejar sobre la mesa este punto hasta que se depure la situación de las

parcelas municipales.

Décimo. - Quedar enterados de los actos dictados en virtud de las competencias

conferidas.